

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI – SEGUNDO SECTOR**  
REUNION CONSEJO DE ADMINISTRACION  
16 DE NOVIEMBRE DE 2017  
ACTA No. 575

Siendo las 19:30 horas, del día jueves 16 de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), se llevó a cabo la reunión de Consejo de Administración, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación actas del Consejo de Administración Nos. 572-573 y 574
4. Presentación proyecto vías y movilidad del Conjunto Sr. Jesús Antonio Díaz
5. Estudio y aprobación Políticas contables NIIF para la copropiedad.
6. Presentación Informe de Ejecución Presupuestal Enero- Octubre 2017
7. Planeación Presupuesto Copropiedad vigencia 2018
8. Presentación estado SGSST- Reglamentación legal.
9. Proceso de contratación servicio de vigilancia privada del Conjunto.
10. Proceso de selección compañía de seguros póliza de la copropiedad vigencia Diciembre 2018.
11. Casos de comité de Convivencia.
12. Cierre

**DESARROLLO**

**1. Verificación Del Quorum:**

Señor Raúl Castillo	Presidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señora Blanca Isabel García	Consejera
Señor Hernando Méndez	Consejero
Señor Danilo Murcia	Delegado Comercio
Señor Hernán Navarro	Consejero
Señora Martha Yolanda Ramírez	Veedora
Señor Adlay Lemos	Revisor Fiscal

**2. Lectura y aprobación del orden del día:**

Se aprobó el orden del día. La Sra. Martha Ramírez sugiere que se agregue un punto para discutir el informe del revisor fiscal.

**3. Lectura y aprobación actas del Consejo de Administración Nos. 572-573 y 574:**

Las actas 572 y 573 ya fueron presentadas y aprobadas, la No. 574 el Sr. Hernán Navarro, tiene el borrador, se acordó socializarla por correo electrónico y por ese medio ser aprobada.

**4. Presentación proyecto vías y movilidad del Conjunto Sr. Jesús Antonio Díaz:**

Jesús Antonio Díaz: Realiza la presentación de laboratorio de movilidad, no hay rampas en los andenes, en condición de emergencias no hay alternativas rápidas de salida, el problema más grande del conjunto es la seguridad vial, proyectos de disminución de accidentes en la copropiedad, cumplir requisitos al distrito para que así mismo permitan actividades como pintar y delinear los parqueaderos. El Consejo de Administración apoya las iniciativas planteadas por el Sr. Díaz y le solicita al administrador apoyar dichas actividades de prueba piloto.

## **5. Estudio y aprobación Políticas contables NIIF para la copropiedad:**

Ya se había socializado ante una reunión de consejo para su aprobación, el Sr. Raúl Castillo planteó que también sea socializada las políticas ante la asamblea con la implementación de las NIIF.

Martha Herrera: Expresa la importancia que tiene el depurar la cartera.

Rodrigo Sosa: Presenta la forma como se maneja la Cartera, los intereses y la presentación de balances bajo NIIF.

Se aprobaron las políticas de las NIFF presentadas.

## **6. Presentación Informe de Ejecución Presupuestal Enero- Octubre 2017:**

A continuación, la administración realiza la presentación de la ejecución presupuestal de los períodos comprendidos entre Enero y Octubre de 2017.

Por lo anterior, se da especial énfasis a las siguientes cuentas:

- Teléfono.
- Electricidad zonas comunes.
- Refrigerios consejo y comités.
- Presupuesto para página web.
- Desarrollar una aplicación para manejar plan de compras.

## **7. Planeación Presupuesto Copropiedad vigencia 2018:**

La Sra. Martha Ramírez solicita incluir dentro del presupuesto año 2018: software manejo correspondencia, control interno y seguimiento de consecutivos.

Adicionalmente expresa que los \$120.000.000 que correspondían al Fondo producto de la venta del lote y dichos recursos fueron utilizados conjuntamente con la cuota extraordinaria deben ser nuevamente reclasificados.

También, expresa que de acuerdo con lo ordenado por la asamblea, solo se debe devolver el dinero de la cuota extraordinaria a aquellos bloques que no requieren la obra hidráulica. Los que ya realizaron obras y solicitaron su reembolso, se les debe cobrar el dinero puesto que la gente tenía conocimiento del tema.

Con el contador se efectuó la revisión de los bloques que han efectuado la obra hidráulica para establecer el estado de sus cuentas con la administración.

Por otra parte, la administración presento de manera predictiva proyecto de presupuesto para el año 2018, teniendo en cuenta las fuentes del Dane y Banco de la Republica.

## **8. Presentación estado SGSST- Reglamentación legal:**

La Administración informa que no existe la información en físico ni de manera magnética de acuerdo a lo contratado en Contrato de Diciembre de 2016 con la empresa Professional Fitness IPS de la primera etapa para la elaboración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

En la administración no reposa avance del SG-SST, la cotización de diagnóstico sobre el contrato que se había realizado en diciembre de 2016, se pagaron alrededor de \$8'000.000 y en la administración no reposa toda la información, en conclusión es delicado el asunto, por cuanto en la administración no se tiene dicha información.

La Sra. Martha Isabel Herrera manifiesta que a ella si le consta el trabajo que realizo la empresa contratada, (Fitness) actividad a la cual ella le practico seguimiento y vio todo el trabajo realizado, fotos, control de entrada, estudio de dotación, que fue un trabajo muy importante y satisfactorio. Que ese estudio debe estar guardado en algún lugar muy secreto porque es confidencial de la administración. El señor Hernán Navarro dice que sería bueno solicitar una copia del trabajo realizado para confirmar que el trabajo y el análisis si se realizó.

El Administrador buscara contacto con la empresa para solicitar la copia del trabajo realizado e informara al Consejo sobre el particular.

#### **9. Proceso de contratación servicio de vigilancia privada del Conjunto:**

La Administración en apoyo con el Comité de seguridad y vigilancia, tomó la decisión de notificar a la empresa Cooseguridad la terminación de contrato de prestación de servicio por varios problemas y novedades de inseguridad, hay 27 novedades de hurto en diferentes modalidades que no han sido resueltas de manera satisfactoria a la fecha y no existe una presencia y reacción de la misma sobre la seguridad y vigilancia de la copropiedad por parte de la empresa. Se ha citado al representante legal junto con el comité de seguridad y vigilancia y siempre envían a los supervisores, lo que quiere decir que no prestan la atención suficiente a las reclamaciones y peticiones por parte de la administración. El administrador solicita acompañamiento por parte del consejo de administración en el proceso de selección de la empresa de vigilancia toda vez que el comité de seguridad y vigilancia no puede estar presente en este proceso por temas personales de cada uno. Se han estado buscando propuestas de empresas reconocidas.

La Administración informa que ya se levantó inventario de cámaras instaladas en la copropiedad con acta y todo para no tener luego inconvenientes con la empresa de seguridad saliente.

La señora Blanca García, La Sra. Martha Isabel Herrera y el Sr. Hernán Navarro en compañía de la veedora Sra. Martha Ramírez y Revisor Fiscal se ofrecieron para estar presentes en el proceso de selección de la empresa de vigilancia.

#### **10. Proceso de selección compañía de seguros póliza de la copropiedad vigencia 2018:**

El Actual Consejo de Administración y Administración desconocen qué criterios se tuvieron en cuenta para elegir el intermediario anterior. Se expresa que no sirve tener solo 15 asistencias con una copropiedad de 40 años y un potencial de más de 1200 usuarios. Lo anterior, debe tenerse en cuenta a la hora de realizar Proceso de selección de Póliza de copropiedades para la vigencia 2018.

El administrador solicita acompañamiento de dos miembros del consejo adicionalmente al revisor fiscal y veedor para el proceso de selección de la póliza de la copropiedad.

#### **11. Casos de comité de Convivencia:**

El tema de los perros del bloque 39 por el momento esta normalizado, ningún residente ha vuelto a dar quejas ni pasar reportes sobre el tema. Por ahora solo tienen 6 perros.

Drinks, Nuevo Club, establecimientos comerciales que efectúan expendio y consumo de bebidas embriagantes. El tema de uso de suelos no permite estos temas. No se ha podido sellar porque hay injerencia política en el tema.

La administración informa que adelantara reunión con el comercio para escuchar opiniones, limar asperezas, tenerlos en cuenta para todas las decisiones que se tomen porque también hacen parte de la copropiedad.

## **12. Cierre**

Siendo las 10:30 p.m. horas y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

**RAUL CASTILLO SUAREZ**  
Presidente del Consejo de Administración

**GUSTAVO A. GONZALEZ R.**  
Secretario AD-HOC.